



AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ
C/ De la Fuente, 1 Tlf. 957166002
14430 Adamuz (Córdoba)
C.I.F.: P-1400100B
ayuntamiento@adamuz.es

Expte. GEX nº 1721/23

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION INFORMATIVA DE ASUNTOS GENERALES EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023 (expte. GEX nº 1721/23).

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Adamuz (Córdoba), siendo las trece horas y treinta y cinco minutos (13:35 hrs.) del día 14 de junio de 2023, se reúnen los miembros de la Comisión Informativa de Asuntos Generales que se relacionan para celebrar sesión extraordinaria, convocada por Decreto de la Alcaldía nº 872/2023, de 12 de junio, con el fin de aprobar el acta de la última sesión celebrada por la Comisión, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 36.1 y 138 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales, que regulan los trámites relativos a la finalización de las funciones de los órganos municipales como consecuencia de la finalización del mandato y de la constitución de la Corporación que ha resultado de las Elecciones Locales celebradas el día 28 de mayo del presente año 2023.

Asistentes:

Presidente: El Alcalde-Presidente, Sr. Rafael Ángel Moreno Reyes.

Concejales Miembros de la Comisión Informativa:

Grupo Socialista:

Sra. María Belén Moya Rojas.

Sr. Alfonso Ángel Serrano Arenas, en sustitución del Concejil Sr. Manuel Leyva Jiménez por imposibilidad de asistencia debidamente justificada.

Grupo Partido Popular:

Sra. María del Carmen Méndez Calvillo.

Grupo IU-LV-CA:

Sra. María Leonor Peralbo Blanque.

Miembros ausentes con excusa:

Sra. Manuela Bollero Calvillo (Grupo DECIdA).

Sra. Lourdes Ruiz Moreno (Grupo DECIdA).

Secretario de la Corporación:

Sr. Fernando Civantos Nieto.

Comprobada la existencia del quórum suficiente para la válida celebración de la sesión (5 miembros), el Sr. Presidente declara abierta la misma con el siguiente Orden del Día:

ÚNICO: APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ASUNTOS GENERALES EL DÍA 6 DE MARZO DE 2023 (EXPEDIENTE GEX 746/2023).

Código seguro de verificación (CSV):

C1F1 1F56 C564 52D4 1055



C1F11F56C56452D41055

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 15-06-2023

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 15-06-2023



AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ
C/ De la Fuente, 1 Tif. 957166002
14430 Adamuz (Córdoba)
C.I.F.: P-1400100B
ayuntamiento@adamuz.es

Sometida a votación el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Informativa de Asuntos Generales el día 6 de marzo de 2023 (expediente GEX 746/2023), resulta aprobado por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos en el orden del día, la Presidencia levantó la sesión siendo las trece horas y treinta y seis minutos (13:36 hrs.), de la que doy fe, como Secretario de la Corporación, mediante el presente acta, extendida con su Visto Bueno, en el lugar y fecha ut supra.

VºBº
El Alcalde-Presidente,

Rafael Ángel Moreno Reyes

Doy fe,
El Secretario-Interventor,

Fernando Civantos Nieto

Código seguro de verificación (CSV):

C1F1 1F56 C564 52D4 1055



C1F11F56C56452D41055

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 15-06-2023

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 15-06-2023